RESOLUCION -CD- Nº 171/2011

Salta, 17 de Mayo de 2011 Expediente Nº 20.502/07

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Directora de la Sede Regional Tartagal, Dra. Marta M. de ONTIVEROS, solicita la prórroga de la designación del Psp. Cruz María CARRIZO en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Pedagogía Social de la Carrera de Educador Sanitario con extensión de funciones a la asignatura Ciencias Sociales de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Abril de 2.011 y hasta el 31 de Marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 79/11, aconseja prorrogar hasta el 31 de Marzo de 2.012 la designación del Psp. Cruz María CARRIZO.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/11 del 10 de Mayo de 2.011)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina del **Psp. Cruz María CARRIZO**, D.N.I. Nº 18.119.907, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura PEDAGOGIA SOCIAL de la Carrera Educador Sanitario con extensión de funciones a la cátedra de PSICOLOGIA EVOLUTIVA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de Abril de 2.011 y hasta el 31 de Marzo de 2.012.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA